ABIODA GATAIN

PRECIOS DE SUSCRICION

BARCELONA. . . 22 reales trimestre. PROVINCIAS. ANTILLAS Y EXTRANJERO COMO en Provincias con el recargo del correo.

Redacción y Administración CALLE DE SANTA ANA, 27, 1.º

En la Administración: calle de Santa Ana, 27, 1.9 y en las principales librerías católicas.

Número suelto 5 cénts.—Con folletin 10

NUM. 398.

Para anuncios dirigirse à la administración de este Periódico SABADO 5 DE OCTUBRE DE 1889.

BATABENA

Novela de costumbres mallorquinas

Don Francisco de P. Capella

Se vende al precio de 4 reales en la Libreria y Tipografia Catolica, Pino, 5; en Gerona, Libreria de D. Francisco Galí; en Vich, Libreria de San José; en Figueras, Libreria de M. Campana, Abica de Libreria de Libreria de M. Campana, Abica de Libreria de L pamar é hijos y en la Administración de este periódico.

BIBLIOTECA

La Pastoral del limo. Sr. Obispo de Cartagena y el Discurso preliminar leido por D. José M. Montenegro y Soto, en el Acto literario celebrado en la Universidad de Deusto.

Forman un solo volumen, sencillamente encuadernado y se vende en esta Administración, al precio de 3 reales ejemplar.

iso 2.º con vistas á grandes jardines, espacioso, decorado, con lavadero y escalera independiente y gran terrado. Calle Baja de San Pedro, número 7, entrada por la de

Horas, de 8 á 10 y de 3 á 4, porteria casa

EMBALDOSADOS Y ESCULTURAS EN BARRO

Gran fábrica de

José Antonés y Figuerola

186, Carretera de la Bordeta, 186

El más rico y variado surtido de Figuras, Jarrones, Pilastras, Capiteles, Consolas, Surtidores, y todo lo concerniente al adorno de fachadas, jardinesy salones.

Unica casa cuyos modelos son obra de notabi-

lidades artisticas.

Las losetas fabricadas en esta casa segun los áltimos adelantos industriales y de cuya echura cuida muy especialmente el Director, se recomiendan por su uniformidad, solidez é inalterabilidad de color.

DIARIO DE CATALUÑA

5 de Octubre de 1889.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid 4 10.30 (mañana).-Contra lo que dije ayer el Gobierno ha ofrecido la embajada carca del Vaticano al Sr. Montero Rios.

El ofrecimiento, sin embargo, no resulta espontaneo sinó forzoso, porque se funda en la negativa que dieron anticipadamente los Sres. Navarro Rodrigo y Alonso Martinez a quienes se convidó con aquella representación.

Montero Rios que debia ser el primeramente solicitado resulta ahora plato de segunda mesa, temiendo por ello, los ministeriales que decliue la honra que se le dis-

Madrid 4, 2 (tards).-El Sr. Sagasta irá mañana a San Sebastian.

Regresara el lunes acompañando la corte. Los tripulantes del laud «Miguel y Tere-sa» han debido ingresar en el hospital del Peñon para reponerse de las fatigas sufridas durante su cautiverio.

La Gaceta ha publicado ya el nombra-miento de D. Valentín Comellas Poro, para una canonjia de Oficio vacante en la diocesis

Se insiste en que D. Venancio proyecta un empressito de diez millones de pesos:

Danse asimismo por ultimadas las bases de la conversión del papel cubano. Hay marejada económica.

CENTENARIO XIII DE LA UNIDAD CATÓLICA ORACIÓN

Omnipotente y piadoso Bios, que por el católico rey nuestro Recuredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad arriaua; concedednos que, unidos en una misma fe y caridad, trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

Corazón de Jesús, reinad en nuestra España! Madre inmaculada, salvadņos!

Angel custodio del reino, Santiago Apostol, Santos de España, interceded por nosotros!

(S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 300 días de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada día en todos los del presente año, a los fieles limbitantes en el reino de España que rezaren con el corazón contrito y devotamente la precedente oración.)

De EL SIGLO FUTURO.

Meses pasados se dijo que la manifestación iniciada en El Siglo, Futuro era un recurso gastado y un desfile innecesario...

Y sera lo que quiera El Correo Español; pero ello es que el Papa lo bendijo complacido; que La Civiltà Cattolica, L'Osservatore Romano, L'Univers y todos los periódicos católicos lo aplauden y celebran; que á los católicos españoles les ha parecido de perlas, segun parece; y que à los carlistas les carga sobremanera y no aciertan a disimularlo. Por donde se ve que, lo que es efecto, ¡vaya si ha hecho efecto el desfile innecesario y el recurso gastado! De modo que, gastado ó sin gastar, innecesario o no, el caso ha resultado espléndido y convenientisimo.

Pero cuanto más conveniente y más espléndida resulta la manifestación, mas les carga, y se comprende, à ciertos periódicos. Los cuales dieron en decir los días pasados que el recurso gastado y desfile innecesario no habia sido tal, sino una idea de El Siglo Futuro para ahorrarse redactores.

Nuestro querido compañero El Tradicionalista diò testimonio de que, cabalmente por los dias en que comenzó esta manifestación, El Siglo Futuro habia solicitado la cooperacion de un colaborador más: del cual esperamos, por más señas, que ahora ha de enviarnos periódicamente trabajos que han de agradar à nuestros amigos tanto, por lo ménos, como descontenten à nuestros ad-

A lo cual ha de añadirse que este mes, precisamente, se aumentará la redacción de El Siglo Futuro con dos redactores cuyos nombres son tan conocidos como queridos de nuestros amigos.

Y, si Dios quiere, nos honrarán además con su colaboracion escritores ilustres que deben y quieren tomar parte activa en la batalla tratando asuntos de su competencia, y cuestiones regionales à que hemos de dar la importancia que merecen.

Porque la animación y el movimiento entre los nuestros van creciendo en proporciones consoladoras que muy pronto se veran, y es menester aunar las fuerzas y dar impulso á la batalla y procurar que sea tan fecunda como debe ser. Y como la manifestación parece que no lleva traza de acabarse en pocos dias; como, al contrario, en algunas partes empieza ahora à tomar vuelo, y todavia tenemos en cartera muchas más firmas de las que nuestros adversarios presumen; y como no es cosa de cortar un recurso gastado y un desfile innecesario que tan buenos frutos esta dando; quiere decir que publicaremos hojas extraordinarias, ó números extraordinarios, ó lo que sea menester, para que siga la manifestación y se animen los debates que nos importa sostener.

Pero, ademas, hay otro dato que echa por tierra la última... salida de los mestizos contra la manifestacion de adhesiones à Su Santidad. Dato precioso, que no queremos omitir, porque no nos gusta vestirnos con galas que no son nuestras, y porque musstra la espontaneidad y aumenta la importancia de esta manifestación: y es que, como todo el mundo sabe porque esta a la vista, y mejor que nadie lo saben los mestizos, esta manifestación no la hemos iniciado nosotros, broto ella sola del general entusiasmo, y apareció de repente cubriendo columnas y más columnas de El Siglo Futuro y de sus excelentes compañeros de provincias.

Nosotros, si, es verdad, pensamos ya en promoverla antes de la fecha en que se publicó nuestra organización; pero no la promovimos. Sucedieron entre tanto los últimos escándalos que han avergonzado á Roma y conmovido al mundo. El Siglo Futuro envió por telégrafo una protesta al Vaticano; como los carlistas y los unionistas enviaron Le suya colectiva y mancomunadamente redactada y suscrità por los organos que en Madrid tienen D. Cárlos de Borbon y don Alejandro Pidal. A la protesta de los carlis-tas y unionistas reunidos no se adhirió na-die; y sobre la nuestra empezó a caer un difavio de adhesiones. A la protesta telegráfica anadio El Siglo Futuro otra escrita, más amplia y expresiva, y todavia no han cesado de llegar à cientos y à miles las adhesiones a la protesta de El Siglo Futuro. Por entonces, sí, empezamos á animar y á estimular à los católicos para que propagasen la idea de protestar contra los escarnecedores del Vicario de Jesucristo; pero la manifestación estaba ya espontaneamente iniciada por el entusiasmo general.

rAsi pues, resignense nuestros adversarios reconocer y confesar que aqui no se trata de movimientos artificiosos promovidos por la habilidad de nadie; sino del movimiento espontaneo, imponente, irresistible del pue-blo católico hácia su Santísimo Padre, bácia el centro de la verdad integra y pura, y contra todos los que la oprimen, la desconocen, la desfiguran, ó de cualquier manera la hacen guerra.

CAMPAÑA DE OTOÑO

Bizarra promete ser y de no menos brioso empuje moral que la de la última prima-

Y eso que la de Mayo y Junio últimos fué en todos conceptos buena, buena, buena.

Desde entonces, aparte del Centenario de la Unidad católica, en cuyo año XIII seguimos hallandonos y de consiguiente en su plena celebración; aparte de lo que por este titulo pueden hacer todavia y haran sin duda los pocos que por causas diversas quedaron rezagados en el gran movimiento nacional de la primavera última, tiene ya Octubre de muchos años acá su campaña propia, cual es la de la rogativa general à la Virgen y Reina poderosisima del Rosario.

El Papa habló tambien hace poco en este sentido, y de un modo particular nos quiere ahora à todos à los piés de Maria Santísima y del gloriosisimo San José. Los venerables Prelados diocesanos han secundado esta voz, ordenando en todas partes públicas oraciones y solemnes desagravios.

¡Es el grito de protesta que tiende à hacerse general y à romper el fuego en toda la linea!

Es el alarido supremo de angustia de todos los espíritus atribulados, en presencia de un enemigo cada dia más audaz y de catastrofes cada dia más inminentes!

Todo vacila, ya lo veis; la pública paz internacional; el orden de los Estados; la seguridad de nuestra augusta Cabeza, y con ella el más poderoso de todos los fundamentos sociales, la Religión,

Al campo, pues, todos à desender esto que con tanto furor se ataca: al campo de la oración, de la protesta, de la manifestación, del desagravio. Ruegos incesantes al cielo, firmas de todos los pueblos al Papa-Rey, noble valor ante los poderosos de la tierra, generoso sacrificio de inmolación para aplacar la divina justicia y recabar misericor-. Of . Jan. 2 to 65.43

Nadie falte en este su puesto de honor: es el de los ricos como de los pobres, de los niños como de los ancianos, del soldado como del sacerdote, de la Religiosa como de la madre de familias e

Orar, gemir, protestar, ofrecerse, joh que

poderoso arsenal encierran estas solas palabras! ¡Cuánto puede con ellas solas más que otra nación alguna, nuestra España, rica más que otra alguna en tesoros de antigua fe y de cristiana sobrenatural energia! ¡Si sera tal vez España, con sus oraciones y sus protestas y sus martirios, la destinada à inclinar en favor del Pontificado la balanza de las divinas bondades, y a abreviar su Calvario y a acelerar su victoria!

¡Al arma, pues; al arma todo buen espanol! ¡A la campaña de otoño cuantos no hayan todavia renegado de su heredada fel Todos al Santo Rosario!-F. S. Y S.

RECORTES

De algunos dias aca, ciertos leales de bajo vuelo pregonan la descomposición del integrismo, segun frase propia, a su decir, de persona que está enteradisima de nuestros asuntos y muy metida, además, en los altos circulos del carlismo. Uno de los referidos leales, con una buena fe admirable y digna de mejor causa, nos trajo hace dos dias la noticia, para añadir que «una vez estabamos desorganizados, rendidos, abandonados del clero, cuyos miembros ni siquiera les permiten poner sus nombres en las columnas del periodico, condenados por los Obispos y disgustando al Papa contrariandole en sus planes, confiaba vernos pronto cual nuevos hijos pródigos regresar al hogar paterno que tan ingratamente dejamos.»

Nos echamos á reir de tal candidez rayana con la simpleza, y hubimos de preguntarle: ¿Cree V. cuanto ha dicho? ¿Lo sabe por experiencia propia ó es que se lo han contado? Diganoslo ingénuamente.

Y el buen hombre satisfizo nuestra curiosidad, diciendo:

-Yo no leo periódicos porque no me queda tiempo para ello; pero me entero de lo que pasa preguntándolo á mis amigos, y muchas veces sin tener que inquirir lo sé tedo ovendo las conversaciones que aquellos tienen entre si:

Y quienes son sus amigos?

-Hombre, los que permanecen fieles, porque con los demás no trato asuntos políticos para no disputar; aborrezco las cuestiones entre amigos. Vds. son los primeros integristas con quienes hablo del asunto.

-Se conoce. Por esto esta V. tan al corriente de la verdad.

Mire, no hay palabra que pueda admi-tirse como verdadera en la carta de acusaciones que nos ha dirigido, y para que V. se convenza de que le engañaron:

V. dice que los sacerdotes ni siquiera permiten que sus nombres se estampen en nuestro periódico: pues bien, ahora tiene V. el número correspondiente al 24 de Setiembre. Tome; lealo V.

El leal quedó viendo visiones el leer la larga lista de sacerdotes que nos habian remitido, no solo sus nombres, sino dinero destinado a realizar nuestro proyecto para conmemorar el centenario XIII de la Unidad Católica.

Pues eso no es nada, muchos más han venido antes à honrarnos con su coopera-

Cuanto à las condenaciones tome tambien y lea la contestación que Su Santidad envio a los señores Orti y Nocedal por su Mensa-je Protesta. Tome y lea las magnificas pas-torales de los Prelados de Cartagena, Calahorra y Seo de Urgel.

En punto à organización vea la que tenemos para España: recorra la lista de las personas que figuran en nuestras juntas y discurra que a la sombra de aquella organización general está desarrollándose la particular de cada Región.

Ahora vaya a sus amigos y deles las gra-cias por lo bien que le habian enterado. El infeliz se marchó sin saber qué le pa-

Histórico.

De El Movimiento Católico: «El abono del teatro Real parece que excede en este al de otros años en una tercera parte, con relación a las temporadas más favorecidas.

Dinero no habra en España para gastaf-lo en buenas obras y ayudar a la propagali-da católica, pero para llenar el bolsillo de los empresarios y favorecer a los reyes del gorgonio, lo hay, y de sobra.»

Damos traslado de este suelto à La Epoca y & La Union Católica.

Para que influya perca de las clases con servadoras à los deces consiguientes.»

Le mismo de la consecutation de la consecutat

Del Globo:

«Señores: España está desconocida. Cuatro toisones hay vacantes! Cuatro nada menosi

Y aun no ha habido español que solicite uno de ellos.

Mentira parece.

Verdad es que los dieciocho millones de españoles están esperando á que llamen á la puerta de su casa y les vayan à ofrecer el toison.

Hay hombre que ha dejado de ir al café

estas noches por lo que pueda tronar. Es decir; por que de un momento a otro

pueden ir a decirle: Diga usted al señorito que si quiere un

toison.» Lo que será, que para cada toison habrá treinta intrigas y el Gobierno debe evitar riñas aún cuando cuente con la benevolen-

cia de Castelar. Quien es la Union, y de lo que es capaz

dicento estas lineas: «Leemos en el Diario de Sevilla:

— Los tradicionalistas, debemos estar sumamente agradecidos à La Union Cató-

»Periodico que en cuanto sabe que algun predicador ha sido denunciado, suele decir: -«Temo que haya habido excesos integris-

»Más no cabe decir en favor de nuestra católica comunion.

"No damos las gracias porque lo que es de justicia no obliga en gratitud.»— ¡Pues es verdad! Hemos hecho justicia à eso que los integristas llaman su católica comunion. La conocemos bien; y como sabemos que algunos ya no se inspiran en los Santos Evangelios, sino en el folieto de marras, en el Corán de los-pseudo tradicionalistas, nos parecen posibles todos los excesos imaginables.»

El folleto de marras, tiene la aprobación del Index. Es aquel libro calificado de Au-

Inspirándonos en él marchamos más seguros que guiándonos simplemente por los Santos Evangelios; porque de estos haylos adulterados y cuya lectura está prohibida á los católicos.

"Son Evangelios mestizos arreglados por la Sociedad Biblica de Londres.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 3 de Octubre de 1889.

Sr. Director del Diario de Cataluña.

El Correo Español sigue calladito como un difunto, cmo si Herreros y Mellas jamás hubiesen existido en el mundo.

Lo que hay es, que en opinión de algu-nos, ese silencio tan diplomático no tardaremos en verlo roto con aterrador estrépito; pues suponen que los dos muchachos cesantes ó dimitentes de la redacción, exi-gieron del director propietario que se die-ra cuenta de la salida en el mismo diario que durante un año han venido confeccionando, y como hasta el presente no han sido complacidos en sus justas pretensiones, proyectan acudir á la magnanimidad de La Correspondencia para desahogarse y hacer publica la retahila de agravios que se les esta pudriendo en sus mal comprimidos pe-

Con todo, justicia es reconocer que si bien le falta à la «política suelta» el consabido y original sonsonete que aprendió en viernes el amigo don Leandro, no por esto le falta interés y amenidad al sonajero del

Duque de Madrid.

Hagase usted cargo de que anoche nos salió el cencerro zumbón con un artículo, casi tan pesado como largo, suscrito con las iniciales del director, e intitulado «Una utopia.» Lo mejor del artículo es el título, y tras el título uns oportunas y graciosas consideraciones sobre el caserón carlista que el Sr. L. M. de Ll. acaba de reconocer, enterando à los amigos que del examen minucioso hecho resulta que los integros sólo nos hemos llevado unos malos faroles y unos pocos ladrillos.

Por lo que respecta à los ladrillos, no dire yo que la mayoria de leales deje de creerlo à pies junitos, pero en cuanto à lo de los faroles, seguro estoy que no ha de ha-liar don Luis un alma cándida que lo repute cierto. Porque a ser esto verdad, resultaria que del Iris de pas à bajo nos habriamos llevado los mejores artificios y los más esplendentes luminares que son hoy el or-

gullo de don Cárlos.

A la vista salta que el director propieta-rio del Correo Español, ha procedido al exa-men pericial de puertas á fuera; pues si lle-ga à entrar al interior del caserón, (como le llama él haciendo justicia à la obra,) aun vendados los ojos, el airecillo helado bas-tara para persuadirle de que el edificio car-lista está hoy del todo destechado, que las paredes maestras, juntamente con los ci-mientos han desaparecido, y que lo unico que queda es un paredon cobrepuesto alla en Morentin y un lienzo mederno de estilo en Morentin y un lienzo moderno de estilo

muy barroco por antonomasia liamado «Pensamiento del Duque de Madrid.»

Acabadito el artículo del director, cojen, los partos mindifer de la ichaja half, un sueld de La Collespondencia de España, viole la como calen noma una badila, que desarran sobre des nudilos de La Fé par la candidez que dita ha tenido de tomar de serbi lo del pacid de la familia Borbón violes discutios formalmente en varios y largos artículos.

largos articulos. Por supuesto, que La Fé, lejos de amoscarse, sonrie con aire entre socarron y compasivo, y aun dicen que acordandose del santo de hoy ha enviado targeta de felicitación à la Concepción Gerónima, con la seguridad de que alguien celebraba allí sus

De política fusionista pocas novedades visibles; rumores muchos, pero todos oscuros y de dificil comprobación.

Hoy, con motivo de un articulo de El Imparcial abogando por la próxima modifica-ción del gabinete, se ha hablado bastante de crisis. Y ha contribuido à que tomara mayor cuerpo el rumor, la noticia circulada de que es el señor marqués de Vibona el designado para la embajada vacante en Roma cerca de la Santa Sede.

Esto que corre como muy valido entiendo que no ha quedado aun resuelto, y depende en gran parte de la solución que el Gobierno de à ciertas gestiones, que en pro de la libertad del ministerio sacerdotal lleva practicadas el Nuncio del Papa.

Segun refiere La Epoca, el Excmo. señor Arzobispo de Valladolid no va a Sevilla por motivos de Salud. La combinación que ahora priva, al decir del decano conservador, es la siguiente: Para la vacante de Sevilla se designa al Obispo de Madrid-Alcala, aqui vendria el Preiado de Zamora, a este punto iria el de Vitoria y a esta diocesis el de Calahorra. Tambien se dice que para la vacante que quede será preconizado un senor Canonigo de Barcelona que recientemente ha sido muy recomendado al Gobierno por el Prelado de esa.-H.

CRONICA LOCAL

En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Mercedes se celebrara mañana una solemne función religiosa que dedicará a su gloriosa Patrona la Congregación del Santisimo Rosario de Nuestra Señora de la Merced en conmemoración del noventa aniversario de su instalación.

A las diez de la mañana se cantará un Oficio con música estando encargado del sermon el Rdo. P. Felipe Ramo, de la Compañía de Jesus. Por la tarde, después del canto del Rosario y explicación de Misterios la Escolanía de la propia iglesia cantará la Salve y los Gozos de la Virgen.

---Mañana empezara en la iglesia del convento de los Angeles el devoto Novenario que la Cotradía del Santisimo Rosario dedica anualmente à la Reina de los Cielos y que en los años anteriores se celebraba en la iglesia de Montesión. De los sermones esta encargado el Rdo. P. Fr. Paulino Alvarez, de la Orden de Predicadores.

-También el Circulo de San Jorge dedicará mañana solemne función religiosa á la Santisima Virgen, rogandole nos alcance el pronto restablecimiento del poder temporal del Sumo Pontifice y nuestra preciada Unidad Católica.

A las siete y media de la mañana se celebrará en el altar de la Virgen de las Victorias una Misa de Comunion general, con plática preparatoria, y por la tarde, a las seis y media se rezara el Santo Rosario con sermón terminado el cual se celebrará la procesión y bendición de rosarios.

-La iglesia de Agonizantes se ve concurridisima de fieles con motivo de celebrarse en ella el mes del Rosario. Durante la Misa de las cinco, cantase una parte del Santo Rosario rezandose después durante la Misa de las siete. Por la tarde à las seis y media, rézase también el Rosario, estando expuesta S. D. M. y termina la función con el canto de letrillas.

-Nuestros padres en el dia de S. Francisco de Asis plantaban regularmente las flores llamadas francesillas, las anémonas, tulipas y tulipanes.

La afición a estas flores era grande y habia entre aficionados una verdadera competencia sobre quien podía presentar ya en sus jardines ya de sus macetas los mejores ejemplares. Los ancianos aún recuerdan con fruición aquellas flores que ya han pasado de moda:

Había francesillas encarnadas, llamadas Auroras; color de oro, liamadas Pomposas, de los colores de la bandera española, llamadas Pericos; color de rosa y, por fin, habialas también llamadas de moño verde.

Las camelias, gardenias, manoglias y sobre todo esas plantas de hojas de colores bellos en las cuales se aprecia la hoja más que la flor, han destronado à la francesilla y

sus compañeras las anemonas y tulipas. Hoy las referidas plantas subsisten, pero como no son ya apreciadas y no se las cultiva con cuidado, pronto les sucederá loque à la hermosa Raquel y á la planta trepadora llamada canario, que han desaparecido de nuestros jardines.

-Ha comenzado ya la venida de los pajaros llamada en nuestro idioma la passa, que empieza siempre el veinte y nueve de Setiembre, siendo la mas abundante en la semana llamada de Sta. Teresa. Entonces con las redes se cojen á millares los verde-

con las redes se cojen à millares los verderones, pardillos y gilgueros, viniendo más tarde los pinzones y después, en años frios los texade (lives) y jos pinzones de Attantes para la partir de la partir del partir de la parti Rich, en la cual se manifestaba que el pin-tor D. Francisco Domingo había ofrecido al Ayuntamiento verificar una exposición de sus obras pictóricas, destinandose el pro-duoto de las entradas de dicha exposición à un objeto benefico, y se proponia al Consis-torio el acuerdo de aceptar el ofrecimiento del pintor señor Domingo, que dicha expo-sición se verifique a beneficio de los habitantes de Puigcercos en el salon del Palacio de Bellas Artes y que en uno de los dias en que permanezca abierta la exposición se dé un concierto en el referido local,

Los señores Mirambell y Gasull preguntaron si los cuadros de que se trataba están en esta capital o en Paris y à cargo de quién deberia correr el gasto que ocasiona-se su traslado é instalación, y habiendo manifestado el señor Fuster que estaba dis-puesto á satisfacer de su bolsillo particular los indicados gastos, quedó aprobada la ex-presada proposición, a la que se dio el ca-

racter de urgente. —En Consejo general celebrado por el antiguo é importante gremio de maestros carpinteros de esta ciudad, en virtud de las Ordinaciones dadas al propio gremio por el Rey D. Alfonso de Aragón, en Real privile-gio otorgado en Barcelona a 15 de Enero de 1424, fueron elegidos para el año de 1889 à 1890, los siguientes señores: Prohombres, don José Puigbó, don Ramón Serra y don José Serra; clavario, don Andrés Soler; receptor, don Federico Porcalla; secretario, don José Llorens y Riu; examinadores, don Pedro Garriga, don Mariano Palos, don José Llorens y Riu y don Antonio Porcalla: oidores de cuentas, don Lorenzo Castellvi, don Jaime Piquet, don Benito Trulls y don Salvador Brichs; notario, don Manuel de Larratea Catalan, y andador don Nicolás

-Tomamos de El Diario Mercantil: «Los viajeros procedentes de Cataluña que se dirigen à las provincias del Norte y tienen forzosamente que pernoctar en Zara-goza para esperar el tren procedente de Madrid, que pasa al dia siguiente, se quejan de los continuos robos de que son victimas en aquella estación. A varios amigos nuestros les han sido robados, tabaco, ropa, dinero y alhajas; observándose que no se nota nunca la desaparición de un bulto, sino la falta en todos ó en la mayor parte de algun objeto, lo cual da lugar a sospechar que hay alli ratas estacionarias, bien amaestradas, y que es deficiente la vigilan-cia que en dicha estación se ejerce.»

—El inteligente dorador y pintor D. Vi-cente Carné, residente en la ciudad de Tarrasa, ha terminado una parte de las obras de restauración interior de la iglesia parroquial de Santa Maria de Palautordera. Con dichas obras se ha embellecido notablemente su anchurosa y esbelta nave, pintándola de color imitación piedra y abriendo dos grandes ventanales del presbiterio que es-taban tapiados, colocando en ellos vidrieras de colores esmaltados al fuego, con las imá-genes del sagrado Corazón de Jesús y purísimo Corazón de María, construidas en la acreditada fábrica de los señores Rigalo y Compañía de esta ciudad.

-El segundo domingo de Octubre con el lunes inmediato, dias 13 y 14 del corriente, celebrará la histórica villa de Santa María de Palautordera la tradicional fiesta y Aplech de Nuestra Señora del Remedio, cuya antiquisima y gloriosa imagen se venera en su hermosa capilla colocada en una pintoresca llanura á diez minutos de la población. La actual capilla data del principio de este silo, fué levantada con los sudores y limosnas de los religiosos habitantes de la expresada villa, cooperando à la obra hombres y mujeres, niños y ancianos. Sin embargo, la Virgen del Remedio, desde hace tiempo inmemorial era la protectora de toda la comarca, como lo atestigua no sólo la tradición, sino la desmoronada capilla que contigua à la actual se le construyo el año

El día propio de la Virgen del Remedio ó sea el segundo domingo de Octubre à las 10, se cantara oficio solemne en la propia capilla y después del Evangelio ensalzará las glorios de Nuestra Señora el profundo y elocuente orador sagrado Rdo. Doctor Don Jaime Cararach e Iborra, Catedrático de Metafísica del Seminario Conciliar de Barcelona.

La circunstancia de haber sermón este año y la gran devoción que profesan á di-cha Virgen los fieles no sólo de este obispado sino del de Gerona, es de esperar atraera

gran concurso durante aquellos dias.

—Nuestro amigo D. León Abadías de Santolaria ha dirigido a Su Santidad una fervorosa protesta contra la erección de la estatua de Jordano Bruno, en nombre y representación de la colección de escritos de propaganda que con el título de Hojitas cor-dobesas publica dicho señor. Se ha hecho circular profusamente dicha protesta entre los suscritos à dichas Hojitas para que más y más se extienda el grito de indignación de los buenos católicos contra aquel escandaloso atentado.

-La Vanguardia ha oido asegurar que habia sido procesado un concejal del Ayun-

había sido procesado un concejal del Ayuntamiento de esta ciudad. Aquien persigue der injuria otro-cidil.

— la la Alimpistración de Correos de esta didad dey cartas stemilas a combre de Josefa Casas, Barcelega. — Pedro Xicola, Barcelona. — Casa de Barcelona. — Domingo Coll, en dirección. — General de división jete de 3. Dirección. Madrid. — Juan Martinez, Barcelona. — Centro de Navieros, Barcelona. — Alianza de Aseguradores, Barcelona. — Leonor Lonez. Barcelona. celona.-Leonor Lopez, Barcelona.

-El gobierno portugués ha dispuesto al-zar un crédito de 85000 francos anuales durante quince años, para establecer depósi-

tos de vinos en Alemania.

Se ha presentado tambien un proyecto de ley concediendo primas de exportación da 80 francos por cada 50 hectólitros de vino que se exporten. Además, todos los que exporten 5000 hectolitros anuales obtendrán una prima de 500 francos, y los que expor-ten 10000, 1120 francos. Estas últimas prescripciones estarán en vigor durante cinco años. Se suprimen los derechos de exporta-

-Ayer é las diez de la mañana practicóse por la autoridad competente un registro en los bajos de la casa número 5, de la calle Fondo de Valldoncella, que dio por resultado el hallazgo de nueve ovejas procedentes de un robo, y la detención de Manuel Alcazar, Mariano Alcacios, Fernando Formeto y Florentina Martin, habitantes en el referido local.

-A un carretero que perdió de vista el vehiculo que conducia, le fueron robados los equipos de la caballería en la calle de la Carretera del vecino pueblo de Viladecans. Ignora quienes sean los autores de semejante fechoria.

-A las diez de la mañana de ayer se promovió un escandalo en la plazuela de San Pablo, donde los laceros municipales dieron caza a cierto can. El público la emprendio contra los acompañantes del celebre carreton, insultandoles y faltando al respeto al guardia municipal que les escolta.

Tres individuos que se distinguieron entre los más fogosos alborotadores fueron detenidos y conducidos al juzgado, desde donde se fugaron dos de ellos, burlando

asi la vigilancia del guardia. -El próximo lune empezará el dragado de la primera andana del puerto hasta dejar un fondo de nueve metros, cuya operación era hoy de suma necesidad, puesto que muchos vapores de gran calado surcaban el fango con la quilla.

CRONICA GENERAL

La esposa del patron del laud Miguel y Teresa, D. Juan Buenaventura Ortiz, que reside en Vinaroz, recibió el martes último un telograma fechado en Málaga y suscrito por su marido, anunciando su llegada á dicha ciudad.

Con dicho motivo reinó la alegria, no solo en el hogar de Ortiz, sino en toda la población, que se asoció al regocijo de aquella afligida familia, echando las campanas à vuelo à las siète de la noche, hora en que

se supo la feliz nueva.

-Según un periódico de Gerona, el domingo pasado ocurrió en Tossa una sensible desgracia que llenó de consternación à aquel vecindario. A las tres de la tarde del citado dia salió en un bote, tripulado por un marinero, el Administrador de Aduanas, D. Luis Cañas, los cuales se dirigien à la inmediata población de Lloret de Mar, y al encontrar-se frente à una playa denominada Cala Morisca, una ráfaga de viento Norte hizo zozo-brar la pequeña embarcación, pereciendo ahogado el infeliz Administrador. El marinero pudo salvarse despues de grandes pe-nalidades, logrando a nado alcanzar la

Hasta la hora presente no ha aparecido el cadaver del desgraciado Administrador.

—Una revista católica dice que se han recogido en Berlin, por órden de la autoridad, más de 15,000 volúmenes y 3.000 fotografías contrarias á la moral y á las buenas costumbres.

En España no nos fijamos en estas menu-

-Por algunos propietarios de Catllar se sabe que de las 23.000 cargas de vino que por término medio se recolectaban en aquel término municipal; por consecuencia de los terribles azotes que han recibido aquellos viñedos, apenas se han recolectado en el presente año unas 4.000 cargas de vino, segun cálculos aproximados.

—Refiere el Diario de Zaragoza del 3:

«De como se dan en la vida real coincidencias que parecen propias de una novela

de à cuartillo la entrega. La escena pasó anteayer en un coche de segunda clase del ferro-carril de Madrid à

Zaragoza. Visjaba en el una señora que iba en compañía de otros viajeros, entre ellos un sa-cerdote, natural de Calatayud.

Cruzaba el tren por las proximidades del término de Alcalá de Henares, y dormian todos los que ocupaban el coche, esceptuando una señora que llevaba cuatro mil pe-

De pronto un hombre de mala catadura entra en el departamento, à pesar de estar el tren en marcha y se colora debajo de uno

de los divanes. La señora llamó la atención del sacerdota or angula di k

este la de los demás viajeros, y cundió entre todos el consiguiente panico, que subió de punto, al decir el presbitero a su compañera de viaje:

«Ese hombre es autor de un asesinato

efectuado hace poco.»

En el trayecto que existe hasta Calatayud los viajeros hicieron preguntas al intruso, à las que contestó éste que iba asi porque no tenia billete.

Al llegar à Calatayud se apearon los viajeros y dieron cuenta à la guardia civil, que detuvo en su propia madriguera al sujeto, que resulto ser un fugado del presidio de Alcala.

-La parte dispositiva del Real decreto sobre inamovilidad judicial dice así:

«Art. 2." Los funcionarios de la carrera judicial que no hubiesen ingresado en ella por oposicion, solo podran sor trasladados con sujeción à las reglas siguientes:

Primera. En virtua del espediente gubernativo, atendidas las necesidades del servicio, y de conformidad con lo que en cada caso informe la Sala de gobierno de la Audiencia territorial respectiva, cuando se trate de Jucces de instrucción y de primera instancia, y Magistrados de Audiencia de lo criminal y territoriales, ó la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, cuando las craslaciones se refieran à Presidentes de Sala de Audiencia territorial.

Segunda. A instancia de los interesados prévios siempre los informes favorables que se mencionan en la regla anterior.

Tercera. Por permuta sobre cuya conveniencia informarán tambien respectivamente las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales ó del Tribunal Supremo.

Art. 3.º Las traslaciones y permutas à que se refieren las reglas del artículo anterior, se sujetarán además á las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente, y no podrá accederse á las solicitadas por los interesados, sin que haya trascurrido un año desde la fecha del último nom-

bramiento o traslación.

Art. 4.º En los casos de permuta o traslación por virtud de petición del interesado, será improrogable el termino posesorio. En el de traslación por espediente gubernativo à que se refiere la regla.1. del articulo 2. no se concederá más que una próroga de treinta dias. En uno y otro caso se entenderá que renuncia al cargo para que hubiere sido nombrado el funcionario que no se posesione de el dentro de los respectivos términos posesorios, y no acredite la imposibilidad de verificarlo, con arreglo à lo que dispone el artículo 187 de la ley organica

del Poder judicial.
Art. 5. Las vacantes de las carreras judicial y fiscal que correspondan a los turnos primeros establecidos en los artículos 41, 42, 43, 44 y 45 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial, se proveerán en los funcionarios de la categoría inferior inmediata que, habiendo renunciado previamente y por escrito su derecho al ascenso, ocupen el primer lugar en los escalafones res-pectivos, y cuenten mayor tiempo de servicios en la categoria. En igualdad de condiciones serà preferido el mas antiguo en la carrera. Quedan esceptuadas de esta disposición las vacantes que el Gobierno provea con arreglo à las facultades que le atribuye la misma ley en los parrafos terceros de los artículos 44 y 45 citados.

Art. 6. Para la provisión del turno se-gundo establecido por la ley, serán preferi-dos, hasta la categoría de Magistrado de Audiencia territorial inclusive, los funcionarios en quienes concurran los méritos mencionados en el art. 170 de la ley orgánica del Poder judicial. Para llevar à efecto esta disposición, acudirán los interesados al Ministerio de Gracia y Justicia en la forma y con los documentos que se señalan en el art. 169 de la misma ley. El ministerio pasará los espedientes á la Junta calificadora del Poder judicial, à fin de que en su vista, y atendido el concepto del funcionario, manifieste si puede o no concurrir à la declaración de méritos. Una vez devueltos aque-llos, si el dictamen de la Junta fuese favorable, y no en otro caso, se remitirán para informe à la Corporación ó Tribunal que designe el Gobierno en los casos 1.º, 2.º y 3.º del citado artículo 170, y al Consejo de Estado en el caso comprendido en el número i del propio artículo. En el Negociado del personal del mismo Ministerio se abrira y llevara un registro, en el cual serán ano-tados debidamente los funcionarios que hayan sido objeto de calificación favorable, y entre ellos el Gobierno acordará libremen-te el nombramiento siempre que el designa-do reuna las demás condiciones legales exi-

Art. 7.º En el caso de que no existan funcionarios calificados con méritos para optar al ascenso por el turno segundo en la forme catablecida en el artículo anterior. forma establecida en el artículo anterior, serán promovidos los que resulten recomendados oficialmente por las Salas ó Juntas de gobierno de las Audiencias en los informes que al efecto pedira à las mismas el Ministerio de Gracia y Justicia, ó en las propues-tas fundadas que podrán elevar dichas Salas 6 Juntas cuando consideren digno del ascenso à algun funcionario de su respectivo de censo à algun funcionario de su respectivo de territorio. En las promociones que se acuerden en virtud de lo dispuesto en esta articulo y el precedente, se hará mención especial de los méritos en que se funde el nombramiento, publicandose integro, ó estractado si fuese muy estenso, el dictamen

C. C. LOTT. L'INCREST. C. CO. MILLON. C. C. S. C. C.

para legitima satisfacción del interesado y noble estimulo de sus compañeros.

Art. 8.º Para cubrir las vacantes cuya provisión corresponda al turno tercero en las categorias à que se refieren los articulos 41 al 45 inclusives de la ley adicional à la organica, se nombrara à los funcionaries de la clase inmediatamente inferior que reuofendo las condiciones exigidas por la legislación vigente para el ascenso, cuenten mayor número de años de servició en la carrera, y no tengan nota alguna desfavorabie en su espediente personal.

Art. 9. Las vacantes que correspondan

al turno cuarto, se proveeran con sujeción à lo prevenido para el turno segundo en el art. 6.º del presente decreto; pero esto solo tendrá lugar cuando el Gobierno no haga uso de las facultades que la ley adicional le concede para acordar los nombramientos en favor de las personas que la misma designa; y sin perjuicio de lo que para los ce-santes de las carreras judicial y fiscal, y para los funcionarios de dichas carreras en Ultramar disponen los vigentes preceptos

legales. Art. 10 Las disposiciones sobre inamovilidad de los funcionarios de la carrera judicial contenidas en los precedentes articulos se aplicarán desde la publicación del presente decreto, sin perjuicio del resultado que ofrezca el informe de la Junta calificadora del Poder judicial, que continuará con toda actividad el examen de los espedientes personales à que se refiere la regla 3.4, articulo 1.º del Real decreto de 6 de febrero

Art. 11 Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan a lo dispuesto en el presente decreto.

-De El Carbayon de Oviedo: cEn la calle de la Vega, número 53, vive un matrimonio con siete hijos, que está sumido en la mayor miseria.

Contaban estos infelices emigrar á Buenos-Aires, pero se nos dice que engañados por los agentes reclutadores de emigrantes, concluyeron cuanto tenian, viendose hoy re-ducidos a la triste situación en que se encoentran y en la necesidad de implorar una limosna de las personas caritativas.»

-Las transacciones de vino en las bodegas aragonesas son ahora muy escasas; pero las pocas partidas que se venden alcanzan precios muy elevados.

Los escasos rendimientos que promete la próxima cosecha de vinos, mantiene firmes los precios y todavia se espera que sufra nuevas alzas en la cotización.

Por esta razon los cosecheros se resisten a ceder sus caldos, à pesar de las buenas ofertas que reciben sobre partidas de vino, que tres años antes habrian cedido gustosos, por una tercera parte del valor que hoy han alcanzado.

En algunos puntos de la alta montaña aragonesa. han comenzado ya los trabajos preparatorios para la siembra.

PARTE RELIGIOSA

SARTOS DE Hoy. -Santos plácido, monje y mr.; Donato. Firmato, Fausto y otros 30 monjes, mrs.; Atilano, ob. v conf. (M en el obispado de Zamora y en Tarazona); Marcelino y Apolinario, obs. y confs.; Froilan, ob. y conf. (M en los obispados de Leon y Lugo:)—Santas Flavia y Cristina vgs. y mrs.; Gala. vda.

SANTOS DE MARANA—Dom. XVII después de Pentecos-tes.—Nuestra Sra. del Rosario, (A en Fontelles).— (Jubileo del santo Rosario).—Santos Bruno, conf. y fund., Caprasio, Marcelo, Casto. Emilio, Saturnino, Primo y Feliciano de Agen,mrs.—Santas Fe, vg. y mr.;

CUARENTA HORAS.—Hoy empiezan en la iglesia de las Mínimas.—Se descubre à las 8 y 1/2 de la mañana y se reserva à las 6 y 1/2 de la tarde.

Mañana continuan en la misma Iglesia.—Se descu-

brirá y reservará á las mismas horas.
Conte de Mania.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de las Nieves, en S. Justo.
Mañana á Ntra. Sra. de Lourdes, en Sta. Madrona

La Misa de hoy es la de San Froilan, obispo y confe-La de Mañana es la del Solemne Rosario de la Santisima Virgen.

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE OCTUBRE

(BENDECIDA POR EL PAPA).

LOS ENENIGOS DE LA IGLESIA ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santisima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vues-tro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, porque os digneis humi-lar en la tierra à los enemigos de la santa Iglesia, à en de que, convertidos de veras, sean ensalzados en

PROPÓSITO

Reconocer los errores y faltas en que incurramos, confesán dolos con humildad.

Iglesia de Nuestra Señora de la Atuda: V. O. T. La establecida en dicha iglesia y dirigida por los Rdos. P. Capuchinos celebrara la fiesta de su padre San Francisco con los siguientes cultos: El Domingo 6 del coriente à las 7 de la mañana se cantara un oficio de angeles, siendo celebrante el Rdo. P. Bernabé de Astorga, comisario de la orden, quien dará la sagrada comunion à los hermanos y domás fieles; à las 6 tarde se expondrá su Divina Magestad y despues de cantado el Santo Rosario ocupará la catédra sagrada el Rdo. D. Sal, finalizando la función con la reserva y deloración de la reliquia.

de la reliquia.

Barcelona 4 Octubre de 1889.—El Secretario, Anto-

ENTIERROS T SUFRAGIOS.

D. Dolores Ballesca de Marsal.—Hoy a las 8, conducción del cadaver a la iglesia parroquial San Andrés de Palomar y después entierro.—Casa mortuoria, Casanovas, 28.

D. José Fins y Serra.—Hoy, a las 10, funerales en Santa Maria del Mar. D. Ricardo Santoma y Allaigne.—Hoy, a las 10, fu-nerales en el Pino. D. Emilio Blanco y Roca.—Hoy, Misas en la iglesia

de la Merced.—Ofertorio de 10 á 12.

D. Juan Font y Guitart.—Hoy, de 10 á 12, Misas en la iglesia del Real Monasterio de Santa Clara.

D.ª Eulalia Lloret y Creus.—Hoy, á las 10, funerales en la iglesia de los Santos Justo y Pastor.

JUDICIAL Y OFICIAL

Boletin Oficial correspondiente al dia 3.

Circular anunciando la vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, la cátedra de Anatomia descriptiva y Embriologia, dotada con el sueldo anual de 3,500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso. Pueden tomar parte en este concurso la catalactico los catedráticos numerarios de asignatura análoga con los auxillares que tengan derecho a ello y reunan las condiciones que determina el Real decreto de 23 de agosto de 1888. Unos y otros deben poseer los títulos académicos y profesionales correspondientes.

GACETA OFICIAL DEL 2.

GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos de nombramiento y traslaciones de magistrados de Audiencia. GUERNA. — Orden mandando anunciar convocatoria para el ingreso en los colegios proparatorios militares

para el ingreso en los colegios preparatorios mintares de Granada y Lugo.

ULTARMAN.—Decreto creando en este ministerio un negociado para entender en el servicio do lo contencioso del Estado, en la forma que se expresa.

—Otro nombrando jefe del negociado de lo contencioso en este ministerio à D. Octavio Revuelta.

—Otro disponiendo que formen parte de la junta de obras del puerto de Manita dos comerciantes y un industrial que sean individuos de la cámara de comercio de aquella capital.

cio de aquella capital.
Fomento.—Orden concediendo matricula y examen en la segunda quincena del mesde Octubre à los alum-nos à quienes falte una o dos asignaturas para termi-

nar los estudios del bachillerato, o los de facultad, Escuelas profesionales y Escuelas normales.

—Decreto prorrogando por tres meses el plazo para la constitución de la fianza definitiva del tranvía de vapor de Ciudad Real à Daimiel.

LLIGA DE CATALUNTA. - Mañana sábado dia 5 del ac-LLIGA DE CATALUNYA.—Manana sapado dia 5 dei actual á las 9 de la noche y en el local de esta ¡Sociedad, (Plaza Cataluña, acera Fontanella, 8, 1.°), esta Asociación celebrara Junta General ordinaria para dar cuenta de la gestión social, elegir la tercera parte de la Directiva y presentar proposiciones referentes á la marcha general de la «Lliga de Catalunya.» Todo en esta elegion de acticula tercera de sus Estatutos.

cumplimiento del artículo tercero de sus Estatutos. Barcelona 4 de Octubre 1889.—P. A. de la D. —El Secretario, Felipe de Hita Morros.

CIERRE DE BOLSA Y BOLSIN.

Dia 4 Octubre 1889.

Bolsin del Casino Mercantil.-El i por 00 interior queda a las 4 de la tarde. - Fin de mes 75'87, próximo c. c.º-Exterior fin de mes 77'62, proximo 00'00 .- Colonial fin de mes 67'80, próximo, 67'10.-Nortes fin mes 91'00, próximo 00'00.-Francias fin mes 65'90, próximo 65'80.

Bolsa de Madrid.—Renta perpétua interior 4 por 100, contado, 95'50.-Fin de mes, 75'65.-Próximo 75'57.- Exterior, 77'40.-Amortizable, 89'25.-Cubas 106'30.-Banco de España, 411'00.-Cambio de Paris conocido en Madrid 75'84.-Compañía arrendataria de Tabacos 109'00.—Telégrama de las 5'45 tarde.

Bolsa de Paris. - 5 por 100 renta italiana 92'85. Suez Acción, 234'7.—Panama, 47'50 —Norte de España 417'50.—Zaragoza Alicantes, 321'25.—Cubas, 488'75.— 4 por 100 exterior español, 76'18.-3 por 100 renta francesa, 87'40.-4 por 100 llúngaro, 85'13.-4 por 100 Ruso, 93,68 - 3 por 100 portugues, 67'75.- 4 por 100 renta turca 17'12. -Banco Otomano 551'25. -Obligaciones de Egipto, 469'37.-Rio Tinto, 296'25.-Tharsis, 96'25.-Cabo Copper, 00'00.-Décimas Panama, 00'00. Telégrama de las 4'00 tarde.

Bolsa de Londres .- 4 por 100 exterior español

74'68.-Consolidado inglés, 97'06. Telégrama de las 4'10 tarde.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobier-no del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la Plaza de Barcelona.

- 4 de Octubre de 1889 -

Londres, 90 dias fecha, 25'98 dinero, libras esterlinas, Londres, 8 dias vista, 35'18 papel, libras esterlinas. Paris, 8 dias vista, 3'50 papel beneficio p. %. Marsella, 8 dias vista, 3'50 papel beneficio p. ...

' 1	8 d. vista.	1	8 d. vista.
Albacete	0'38 daño.	Málaga	0'38 daño.
Alcoy	0'38	Madrid	0*38
Alicante	0'38 »	Múrcia	0*38 *
Almeria	0'38 n	Orense	0.38
Badajoz	0'38 #	Ovicdo	0'38 .
Bilbao	0'38 n	Palma	0*38
Burgos	0'38 n	Palencia	0'38
Cádiz	0'38 p	Pamplona	0'38
Cartagena.	0'38 »	Reus	0*38
Castellon	0'38 n	Salamanca	0*38
Cordoba	0'38 n	S. Schastian,	0'38
Coruña	0'37 p	Santander	0'38
Figueras	0'50 »	Santiago	0'38 p
Gerona	0'38 p	Sevilla	0'38 n
Granada	0'38 "	Tarragona	0'25
Huesca	0'38 w	Tortosa	0'38 p
Jerez	0'38 "	Valencia	0'38 p
Lérida	0'38 n	Valladolid	0'38
Logroño	0'38 n	Vigo	0'38
Lorca	0'75 =	Vitoria	0'38
Lugo	0'38 .	Zaragoza	0.38

Efectos públicos.

							DINERC	PAPEL	
Deud	Interio	r, cont	ado				•	,	-
			e mes.			7	3'82 112	75'90	
		fin p	róxim	0			, .	•	
Deuda	exterio	r, cont	ado				•	,	
		fin de	mes.			. 7	7'55	77'62 1	r
		fin p	roximo	D			•	,	•
	Amort	izable (contad	lo.		. 8	9'	89'30	
Billete	es del To	soro de	Cuba	١.		. 10	6'	106'13	
Empr	éstito p	rovinci	al				•	,	
	Mun.	em. 188	0-81.8	4-8	7.		•	•	
		. 1.	Julio	188	2.		•	- 1	
	n	n 1.0	Junio	18	87.	•	•	•	
		. 1.	Febre	ro	88.		•	•	
			Acc	en	28.				
	4. 9	1	9.						
Rance	de Bar				•	٠			
		o Colo	mal			. 1	3475	135	
		aña							
ь		aluña .					55'	55'50	
		anuova				. '	76'	76'50	
	de Pre	at. v D	escuer	lui				•	

de Valis

Sociedan Viticola Corona Aragon.		,	
Comp. Española de ferroca. econ.			
Comp. Espanoia de lerroca. Boon.			
Navegacion e Industria.			
Sociedad Cat. Gon. de Crédito	81'	81'50	
 de Crédito Mercantil 	57'50	57'75	
For-car. Tar. Barcel, y Francia	65'40	65'60	
 Sarriá á Barcelona 	,	•	
. Almansa & Val y Tar	•	•	
. Medina a Zam y O. a V	19'85	20'	
Y minus S. Juan de A	•		
Norte de España	90'50	90'60	
Obligaciones.			
Ferrocal. Bercelona Zarag. adher.		•	
. Tarrag. Barcen. y Francia.	•		
no hipot.	•	1	
	65'15	65'30	
. Madrid & Barcelona (direct	03,13	03,50	
Reus à Roda.	62'25		
		62'50	
Grao, Alm. Valencia no ad .	95,90	6±476	
adher.		:: "11"	
 y Minas S. Juan Abadesas, . 		• •	
	77'85	78*	
Ferrocar. Zaragoza-Mediterráneo.	,	•	
 Compañía Trasatlántica. 	85'50	85'75	

SECCIÓN COMERCIAL

Barcelona 4 de Octubre de 1889.

Minerales y Metales: Los renglones que siguen cada día en mayor favor, son todos los de la siderurgia, y hoy no puede decirse cuál sea el que mas demanda tenga perque todos participas por igual: la gran dificultad de los productores está hoy en la escases y carestía del combustible, sin que se ves por qué medio se puede llegar & reducciones próximas é importantes. Esta situación es de tal modo favorable á España, que solo podemos congratularnos de ella al par que nos produce cierta inquietud la lentitud é indecisión con que se hacen las cosas en España. Hay sobrada razón y amplisimo margen para pensar en desarrollar las explotaciones en Asturias y para decidir cómo y dónde se fabricarán en España las 400.000 teneladas de cok que cuando menos hacen falta por ahora cada año.

-En Bélgica, en atención á los numerosos pedidos que se han hecho de hierros fundidos. éstos han obtenido un alza importante en sus precios; las demás clases tambiéa se sostienen con gran firmeza. En Alemania, el sindicato de los fabricantes de hierros fundidos de Westfalia ha resuelto aumentar en 5 marcos el precio de la tonelade de fundición hematites, como asimismo el sindicato de los laminadores ha elevado á 2 marcos el valor de la tonelada de todos sus productos, todo ello á consecuencia de la carestía de los carbones industriales y el cok. En Inglaterra, con motivo de las huelgas, también los hierros se han tesentido en sus operaciones, pero se han repuesto; loswarrants llegan á 4715, los hierros fundidos caros, y los hierros para inmediata aplicación con tendencia al alza, vendiéndose los lingotes a libras 6-5-0 y las planchas de blindaje de libras 5-2-0 à 5-5-0 tenelada. En cuanto à Francia, el mineral de hierro se coti za en alza, así como el hierro viejo, por efecto del aumento del trabajo en las fundiciones y altos hornos En Bilbao.

No revisten la importancia de la semanas anteriores las ventas de mineral realizadas durante la presente, pues de los datos que hemos recojido solo se deduce haberse hecho varias ventas de cargamentos sueltos, y ninguna contrata para el próximo año.

Los precios más corrientes á que actualmente se cotizan nuestros minerales son de 913 á 916 por el Campanil v de 716 a 81-los Rubios superiores.

Sin embargo ofertas más ventajosas han sido rechazadas esta semana, y es de creer que dentro de muy poco tiempo se pague el precio de 10 por el Campanil.

Tambien ha tenido una fuerte alza el lingote en los principales centros matalúrgicos y las tendencias actuales son à afirmar mas los pre-

Con los fletes ha sucedido lo propio estos últimos dias, habiendo sufrido, en general, una regular subida, siendo dificil el precisar ahora los que rigen en este plaza para los distintos puertos a los cuales se exportan nuestros minerales.

La exportación de mineral ha sido regular esta semans, y creemos que en la próxima será más importante.

Movimiento del Puerto 3 de Octubre

Llegaron: De Sevilla, v. Lafitte, con 400 cajas pasas, 63 seras higos y 266 sacos trigo á la orden. De Bilbao, v. Cabo Palos, con 120 sacos

harina y 42 id. pimiento á la órden. De Abo, b. g. Urd, con 92 estandartes madera à la orden.

Despachadas Buenos Aires, v. Sirio.—Palma,

v. Isleño.—Liverpool, v. Ter, c.
SALIDAS.—B. Observador, c. para Matanzas.—B. g. Maria Luisa, Cuba.—V. Leif Erikson, c. Nicolaief.—V. Cabo Machichaco, Bilbae.—V. Asturias, c. Bilbao.—V. Sirio, c. para Buenos Aires.—V. Frutera, c. para Denia.

OBSERVACIONES METEREOLOGICAS

dadas por el óptico D. A. Burckart

DIA	HORA	TERM. Reamur	TERM. Centigrad.		BAR. Aneroide			HIGROM.	
34	10 noche 7 mañana 2 tarde	15° 13° 15°	48'7 46'2 18'7		757 758 760			83 63 75	
Flojo. Recto		ATMOSFERA observa. notables		Sele		Pone	-	RODO	
S. N.	0.	Liueve. Nubes.		8.8		9,33	. 3	ire	

Imp. del DIARIO DE CATALUNA

CALLE PALAU, 4.

regioneration of the Control of the second

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Surtido especial de géneros para la medida

Sucursales: MADRID, CADIZ y SEVILLA

Plaza Real, núm. 13

Casa de confianza, precios fijos

Esta antigua y acreditada casa de confección ha construido y bien confeccionado para la presente temporada de invierno, un grandioso y variado surtido de prendas de todas clases conforme à los últimos modelos. Hay además un rico surtido de géneros de alta novedad para la medida, tanto nacionales como extrangeros.

LOS PRECIOS ECONOMICOS Y LA CONFECCION ESMERADA

» 4212 | Capas enteras de Bejar y Tarrasa. . . . 30 . 35 Chaques tricot y jerga. NOTA: Será debidamente atendida cualquiera reclamación justa que se haga de prendas compradas en la casa.

PROPAGANI

POR EL DOCTOR

FELIX SARDÁ Y SALVANY Poro

Director de la REVISTA POPULAR

Se han publicado hasta la fecha seis tomos y está en prensa el septimo

Contiene el 1.º los cien opúsculos de la Biblioteca ligera: el 2.º varios opúsculos: el 3.º un año Sacro o colección de lecturas para todas las fiestas del año: el 4.º otros opúsculos: el 5.º artículos político religiosos y el 6.º El libera-lismo es pecado, El Apostolado seglar y Masonismo y Catolicismo. Forma cada tomo un volumen en 4.º de buen papel lismo es pecado, el Apostolado seglar y masonismo y Catolicismo. Vendese cada tomo a 4 pesetas en rástica y 6 en tela y plenensa de reda.

Hallase en la Libreria y Tipografia Católica, calle del Pino, 5, Barcelona y en casa los corresponsales de la misma.

Calcetines y medias á medida PERFECCIÓN NOVEDAD

ECONOMIA, COMODIDAD

Son sin costura alguna, de mucha duración y los mejores para piés delicados. Fabrica de Francisco Vieta, Nueva de San Francisco, 5, junto à la calle de Escudillers.

CUESTIONARIO POLITICO por el conde de HEMGTINNE

Lo forman tres opúsculos en los que se exponen los verdaderos principios católicos sobre la tesis, la hipótesis y la antitesis, sobre el Liberalismo y sobre la Tolerancia equivaliendo á otros tantos tratados sobre estas materias, por su vigor y lucidez que los hacen muy á propósito para la propaganda. Un librito en 8.º á medio real ejemp!ar y 6 rs. docena. Véndese en la Libreria y Tipografia Católica, Calle del Pine, 5. Barcelona.

EN ESPAÑA GENESIS

Completisimo volumen arreglado por la Verdadera Ciencia Española, 7 pesetas. En venta, calle de Santa Anr, 24, 26 y 28, Tipografía Católica, Pino 5, y en Madrid, Arcual, 15, librería.

Revista decenal

SALE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Su precio, 4 posetas al año y 5 por medio de corresponsales. En España, Cuba y Puerto Rico, suscrición directa 5 pesetas, Filipinas y Países de la Unión Postal, directa 6'50 1d. PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Santa Ana, 24, 26 y 28, Barcelona y en todas les librerían católicas.

IMPRENTA

CALLE PALAU, 4

Se hacen toda clase de trabajos con esmero, prontitud y economía.

Fábrica de Chocolates DE. Francisco de P. Capella

ELABORACION POR PIEDRAS CALIDADES SUPERIORES Y CORRIET TES

PRECIOS MODICOS Llano de la Boquaría, esquina a la calle del Hospital,-BARCELONA.

Fuente amarga propiedad del III.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGAOTE, récomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estomago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifóideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerias Administración: Cortes, 276, entresuelo.—BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Tres salidas mensuales con las escalas y estensiones siguientes:

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 10 para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El vapor REINA M.ª CRISTINA saldra de Santander el 20 para Coruña, Paerto Rico, Habana y Veracruz.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 30 para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el 5 de Octubre.

LINEA DE COLON

El vapor PANAMA saldra de Barcelona el 15 y de Vigo el 25 para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabauilla Cartagena y Colen, trasbordando en Vigo al Reina Mercedes.

No se admite carga la vispera de la salida.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 18 para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la vispera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Barcelona el 27 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la vispera de la salida.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

El vapor RABAT saldra de Barcelona el 18 para Malaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador. SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER saldrá de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádis, los lunes, juoves y sábados.

Para más informes, en Barcelona, á los señores Ripol y Compañia, plaza Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

¿QUÉ SON LOS JESUITAS?

LIBRO DE ORO QUE CONVIENE CONOZCAN TODOS LOS CATOLICOS

Una Peseta EN TODAS LAS LIBRERIAS CATOLICAS

MOVIMIENTO DE TRENES

EN LAS ESTACIONES DE FERROCARRILES DEL NORTE Y DE FRANCIA

SALEN DE LA ESTACION DEL NORTE

Para Zaragoza: 8:00 m .. y 4:10 t. (bisem.) .. Para Lérida: 8'00 m., 1'15 t. Para Manresa: 6'00-8'00 m. 1'15-4'10-6-10 t.

Para Tarrasa: 6'00-8'00-11'30 m. 1'15-4'10-6'10 tarde y 8'25 noche. Para S. Juan de las Abadesas: 6'37-10'52 m.

(mercancias) 2'13 t. Para Vich y Caldas de Montbay: 6'37-10'52 m. (mercancias), 2'13-5'25 t.

SALEN DE LA ESTACIÓN DE FRANCIA

Para Francia: 5'00 m. y 1'45 t. Para el Empalme, por la linea del literal: 4'35 m 1'00-4:17.4.347 5 343 Id. por la del interior: 5'00 m. y 1'45 y 5 t.

Para Arenys: 4'35-7'40-10'37 m. 1'00-3'03-6'20 t.

Para Badalona:4'35-6'30-7'40-9'30-10'37-11'30 m. 1'00-2'30-3'32-4'17-4'30-6,20-7,35 t. Para Tarragona y Valencia, por Villanueva. 8'22 noche.

Para Tarragona, por Villafranca: 5'20-11'40 m. 5'40 t. (El 1.º continúa hasta Valencia: el 2.º hasta Lérida, y el 3.º trasborda en San Vicente al tren salido á las 8'22 noche,) Para Martorell: 5'20-8'32-11'40 m., 3'30-5'40

tarde. Para Reus por Villanueva; 5'30 m 2'10 t. Para Reus, por Villafranca: 5'40 t. Para Valls 7 Picamoixons, por Villanueva: 5'30 m., 2'10 t.

Para Reus, por Vilafranca: 5'40 t Para Villanueva: 5'36-7'53-11'20 m 2'10-4'45 t. 7 8'22 noche.

MOVIMIENTO DE TRENES

EN LAS ESTACIONES DE FERROCARRILES DEL NORTE Y DE FRANCIA

Procedentes de Zaragosa: 10'50 m. (bisem.) y 7 noche.

Procedentes de Lérida: 1'42 t. y 7 n. Procedentes de Manresa: 7'58-10'50 m. 1'42 t.

7'00-9'16 n. Procedentes de Tarrasa: 6'28-7'58-10'50 m.
1'42-4'00 t. 7'00 y 9'16 n. Procedentes de S. Juan de las Abadesas: 9'37

m. 3'25 (mercancias) 6'39 t. Procedentes de Vich y Caldas de Montbuy. 7'05-9'37 m. 3'25 (mercancias) 6'39, t.

LLEGAN A LA ESTACION DE FRANCIA

Procedentes de Francia: 10'20 m. y 7'28 p. Procedentes de Granollera: 7'26-10'20 # 23

LLEGAN Á LA ESTACIÓN DEL NORTE | Procedentes del Empalme por la línea del lito ral: 8'27-10 50 m. 7'53 n.-Idem por la de interior: 10'20 m. 7'23 y 11'53 n. Procedentes de Arenys: 6'24-8'27-10'50 m.

1'32-5'26 t. 7'53 n. Procedentes de Tarragona, y Valencia, por Vi-

llanueva: 8:32 m 9'33 n. Procedentes de Tarragona por Villafranca: 7'08 p.

Procedentes de San Vicente y del Vendrell: 9'28 m.7'08 n. Procedentes de Martornell: 7'18-9'28 m. 2'09

t. 7'08 n. Procedentes de Reur y de Valle; por Villafranea: 9'28 m.; por Villanueva: 8'32 m.

Procedentes de Reus, Picamotrons y Valla, por Villanueva: 1288 4: 2 50 n.: Procedentes de Villameva 708-8'33 m. 19'33

-5'00 t. 8'56-9'38 n.